



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

9673 BASES Y CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE VARIAS ESPECIALIDADES, MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN.

ANUNCIO

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2025, se aprobaron las **bases y convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de profesores del conservatorio de música como personal laboral en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, mediante sistema de oposición. (Especialidades: clarinete, composición, flauta travesera, guitarra, oboe, percusión, piano, saxofón, trombón, trompa, trompeta, violín y violonchelo)**

El texto íntegro de las Bases reguladoras que han de regir la Convocatoria de las pruebas selectivas, estarán a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, (*Sede Electrónica – Tablón de anuncios y edictos electrónicos*) y (*Sede Electrónica – Oferta Pública de Empleo*)

<https://sede.pilardelahoradada.org/portal/gdConecta/CUD:15706646470113070347.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles** contados a partir del día siguiente al que se publique la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pilar de la Horadada, a 29 de diciembre de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
José María Pérez Sánchez.